



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420210035300	Ejecutivo	Monica Perez Moreno	Epago	27/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Resuelva: Fijar El Día 25 De Enero De 2023 A La 10:30 A.M., Para Llevar A Cabo Audiencia - Acceder A La Solicitud De Reprogramación De Audiencia Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada
08001310501420220024300	Ordinario	Doris Isabel Romero Molina	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp	27/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420220024900	Ordinario	Edilberto Sanabria Garcia	Otros Demandados, Sura E.P.S, Columbus Networks De Colombia Ltda	27/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220024800	Ordinario	Jose Carlos Blanquicet Castilla	Sero S.A.S.	27/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420190036400	Ordinario	Kevin Polo Acosta	Universidad Autonoma Del Caribe	27/09/2022	Auto Ordena - Auto Resuelve: Notificar En Debida Forma La Providencia Que Admite La Demanda - No Acceder, A La Solicitud Presentada Por La Apoderada Del Demandante - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Aporte Cualquier Información Referente A La Dirección Electrónica De Notificaciones De La Demandada

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220025400	Ordinario	Leila Stella Escaff Cusse	Colfondos Sa , Y Otros Demandados., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	27/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420220025800	Ordinario	Lucy Esther Garcia Ramos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	27/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Laseñora Lucy Esther Garcia Ramos, A Través De Apoderado Judicial, En Contra Deadministradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones,Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220025000	Ordinario	Luis Alberto Vergara Serrano	Construcciones C Y C P S.A.S	27/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501420220024600	Ordinario	Luis Fernando Uparela Hernandez	Alcaldia Distrital De Barranquilla Atlantico.	27/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420210043000	Ordinario	Maria Duran Redondo	Aseo Tecnico Sas Esp	27/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer, El Auto Proferido El 4 De Febrero De 2022, Notificado Por Estado El Día 7 De Febrero De 2022, Mediante El Cual Se Admitió La Demanda Y Ordeno La Integración Del Contradictorio Con Asear Pluriservicios S.A.S., Empleos S.A.S. Y Empleos Y Servicios Especiales S.A, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído.
08001310501420180000500	Ordinario	Maria Amparo Del Carmen Velasco Meneses	Organizacion Clinica General Del Norte De Barranquilla	27/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220000800	Ordinario	Marlene Esther Gomez	Porvenir Y Colpnesiones	27/09/2022	Auto Fija Fecha - Admitir Las Contestaciones De La Demanda Presentadas Por Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Ysociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias -Porvenir S.A., Fijar El Día 3 De Noviembre Del 2022 A Las 10:30 A.M.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



08001310501420220024500	Ordinario	Ninfa Rosa Rodriguez Santos	Colpensiones Y Porvenir	27/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Laseñora Ninfa Rosa Rodriguez Santos, A Través De Apoderada Judicial, En Contra Dela Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Sociedadadministradora De Fondos Pensiones De Pensiones Y Cesantias Porvenirs.A
08001310501420100017700	Ordinario	Valerio Jose Suarez Badillo	Transportes Especiales A.R.G Ltda, Akargo Sas	27/09/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A La Entrega Del Depósito Judicial No. 4160100041462297, A La Sociedad Ortiz Montoya Consultorio Juridico S.A.S., Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Proveído; 2. Requerir, A La Asamblea General De Accionista De La Sociedad Demandada Akargo S.A.S., Para Remita Con Destino A Este Proceso, La Autorización Conferida A Su Representante Legal Para Que Otorgue Poder Especial, Amplio Y Suficiente A La Sociedad Ortizmontoya Consultorio Juridico S.A.S Con Nit 901.599.957-2 Yo A Quien Consideren Para Tal Fin, Para Recibir El Depósito Judicial No. 4160100041462297, Con Fecha De Elaboración 31072019 Por Valor De 8.170.230.879,00 Consignado Por El Instituto Desarrollo Urbano Con Nit

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



					899999081-6, Que Se Encuentra En Esta Agencia Judicial De Propiedad De La Sociedad Akargo S.A.S. Una Vez Cumplido Lo Anterior, Se Procederá Si Fuere Del Caso A La Entrega Del Respectivo Depósito Judicial.
08001310501420220024700	Ordinario	Wilson Alberto Gonzalez De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E., Alcaldía De Barranquilla	27/09/2022	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

3e5fb25c-600f-4702-b403-403609a4837e